

CONFERENCIA



LA PERSONALIDAD EUSKARA

EN

LA HISTORIA, EL DERECHO Y LA LITERATURA

CONFERENCIA

LEÍDA EN LOS SALONES DEL CENTRO VASCO

EL DÍA 27 DE ABRIL DE 1901

POR

DON ARTURO CAMPIÓN

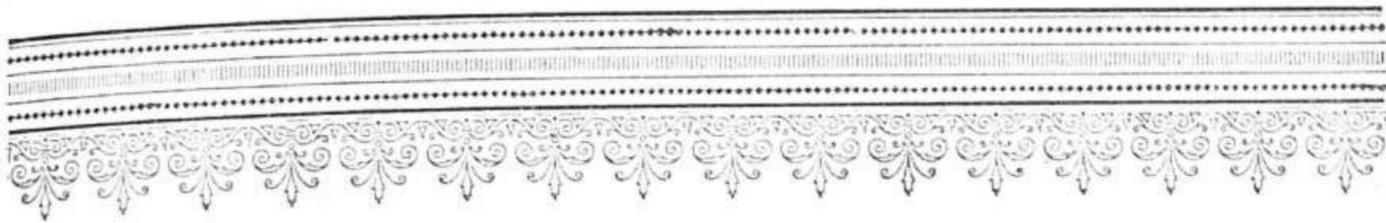


BILBAO

Sociedad Bilbaina de Artes Gráficas

Gran Vía, número, 28

1901



Señores:

Nada más difícil que dar las gracias. Porque, ó la sencillez de la expresión pudiera parecer tibieza de afecto, ó el acicalamiento de la frase convertirla en tema retórico. Mas si son inevitables ambos defectos, antes prefiero pecar de corto, que no de fingido. Permitid, Señores, que sirviéndome de palabras frías, manifieste un afecto ardiente, y recibidlas vosotros, no tal cual ellas son en sí, pero como yo querría que ellas fuesen para reflejar con fidelidad la viva luz de una gratitud sin ocaso.

Hace muchos años que no he estado en Bizkaya. Entonces, como ahora, venía á dar testimonio de adhesión á la causa de la raza y de la patria euskaras, fraternalmente citado por quienes aquí compartían tan puros amores. Tan grande era el fervor de mi entusiasmo, tan íntima, dentro de mi espíritu, la fusión del elemento ideal y de la realidad de la vida, tan completa—¿por qué no confesarlo, Señores?—la inexperiencia de mi juventud, que pensaba había de ser brevísima la estancia de Euskaria en su sepulcro, y que los mismos ojos que la contemplaron clavada en la cruz, habían de desquitarse bebiendo los resplandores de su resurrección gloriosa.

No fué así, por desgracia. Seguimos oyendo el coro de las lamentaciones, pero nuestros oídos no perciben las campanas de Pascua. Dura la cruz; se espesan las tinieblas; el corazón de los malos euskaldunas se ensordece con pertinacia judaica; el humilde altar de la tradición euskara recibe menos ofrendas que las aras lujosas del becerro de oro; la inmigración alienígena por todos lados nos sofoca, arrastrándonos al trance de ser extranjeros en nuestra propia tierra; la lengua milenaria, ejecutoria de inmemorial libertad, retrocede á las cumbres de las montañas para morir más cerca del cielo; el materialismo económico agota nuestra entereza,

corrompe nuestras costumbres, entibia nuestra fe, rebaja la talla de nuestros pensamientos, corta las alas á nuestras aspiraciones, atrae los afectos de los ricos hacia la mayor riqueza y taladra el corazón de los pobres con la úlcera de la envidia..... Bajo el peso de tan múltiples y eficaces causas de aniquilamiento, desfallece el ánimo, aterrado por el fantasma de lo ineluctable. Nosotros mismos estamos sellando con nuestros pecados las losas sepulcrales de nuestra Madre, para que nunca, jamás, resucite. Y al ver que la Patria se pulveriza y evapora; que por días, mejor dicho, por momentos, va disminuyendo la cantidad de euskarismo dentro del país euskaro y mereciendo aquel fatídico rótulo con que Eliseo Reclus, hace muchos años, nos describía: «*un peuple qui s'en va*» (un pueblo que desaparece), ¡ah, Señores! el alma se orienta hacia lo pasado, y aun reconociendo que entonces nuestra cultura, nuestro bienestar, nuestra riqueza eran infinitamente menores, disminuye el precio de los actuales progresos, equiparándolos á las joyas y sedas con que se amortajase á un cadáver, y exclamamos: ¡Felices, mil y mil veces felices los toscos guerreros que en las faldas de Ibañeta ó en los riscos de Amáyur sucumbieron frente á los pendones de Francia y de Castilla! Siquiera ellos, al exhalar el último suspiro, podían abrigar la generosa esperanza de que permanecía incólume la Patria!

Pero no. Todavía quedáis vosotros y grupos de patriotas en las diversas comarcas baskongadas, capaces de repetir los acentos del poeta:

»que aunque marcadas con la vil cadena,
»no han sido esclavas nuestras almas nunca;»

hijos beneméritos de Euskal-Erría que desempeñan el papel de las antiguas Vestales, velando y alimentando el fuego encendido por los siglos. De él extraeréis los tizones que han de arder en cada uno de los hogares baskongados. Los pueblos, como los individuos, son sanables. En los esfuerzos constantes de los buenos confío. Y confío, además, principalmente, en los recursos, en la abundancia de cualidades que la personalidad euskara, tal como nos la revelan la historia, el derecho y la poesía, atesora. La personalidad euskara se asemeja, hoy, á esas imponentes ruinas que, por lo acabado y perfecto de la fábrica, no han llegado á convertirse en escombros; antes bien, brindan con ricos sillares dignos de ordenarse á reproducir las formas características del primitivo edificio y compensar las destrucciones irremediabiles del tiempo con nuevas comodidades y conveniencias.

I

Acerca de esa personalidad euskara os quiero hablar esta noche, Señores. Dibujar la personalidad de un pueblo equivale á describir su psicología, y la psicología étnica presupone un conjunto de exploraciones

minuciosas sobre todas las exteriorizaciones, pretéritas y presentes, de la vida social. Un pueblo es un ser histórico, es decir, un ser mudable, evolutivo, que va elaborando instituciones familiares, políticas y económicas; que se rodea, como un molusco de una concha, de un mundo de tradiciones religiosas y patrióticas; que se engalana y hermosea con obras artísticas infinitamente más maravillosas que las plumas y los cantos de las aves.

Esto os indicará que yo no me propongo desarrollar en el breve espacio de esta conferencia, un tema tan complejo, que requeriría aparato embarazoso de pruebas y demostraciones. Habré de limitarme á aislar la que á mi me parece facultad dominante de la personalidad euskara, rasgo distintivo de su genio, motor interno del cual depende la serie entera de los movimientos y sus transformaciones por el influjo de las circunstancias ambientales. La mostraré actuando en tres ó cuatro grandes aplicaciones, dejando que vosotros rellenéis los huecos, trabéis los fragmentos, coordinéis los detalles, reconcentréis en un foco único los rayos de luz dispersa. No os llaméis á engaño, Señores; yo no os ofrezco un cuadro, sino un boceto, menos aún, un esbozo: cuatro brochazos nerviosos.

Prescindo de los caracteres anatómicos, sin negar, por ello, su interés. Aun suponiendo que la ciencia se hubiese puesto de acuerdo tocante á la determinación antropológica del grupo étnico euskaro; aun admitiendo que nos lo presentase como constituyendo una *raza*, ó simplemente un *pueblo*, cuyos elementos formativos hubiese logrado dosificar, aun entonces, esos caracteres no nos darían razón de las diferencias y de las analogías entre el grupo euskaro y otros grupos. Conoceríamos, por decirlo así, al *animal*, pero ignoraríamos al *hombre*. El hombre es conocido por su alma, y el pueblo por esa suma de caracteres psicológicos que integran su personalidad.

Los caracteres psicológicos, como dependientes de las aptitudes morales é intelectuales son hereditarios, sin que esta herencia contradiga lo más mínimo al libre arbitrio, porque este mira á la autonomía particular del acto y no á la posibilidad del acto mismo. Un individuo dotado de exquisita imaginación poética producirá exquisitas poesías, así como otro cuya imaginación sea prosáica, jamás merecerá el nombre de poeta. No obstante, ambos serán libres de escribir ó no escribir, y de escoger estos ó aquellos asuntos.

Los retratos que los historiadores y geógrafos clásicos nos transmitieron de ciertos pueblos famosos, continúan siendo hoy tan exactos como entonces. Combinad los rasgos que observaron en los Iberos y los Galos, por ejemplo, y habréis reconstituído la personalidad de los modernos españoles y franceses, y además seréis dueños de la clave de la historia por ellos vivida. Mas por numerosos y exactos que sean los datos referentes á la capacidad craneana, índices cefálicos, basilares, frontales, orbitarios, nasales, ángulo facial, talla, coloración de la piel, ojos y cabellos, etcétera,

etcétera, nada podréis decir acerca de las aptitudes, y mucho menos de la evolución social del pueblo estudiado, y habréis de recurrir á los medios ordinarios de información, arqueología, historia escrita, documentos públicos y privados, obras de arte, cuerpos legales, estadística, etc., etc. La antropología es muy interesante desde el punto de vista filogenético, y aplicada al estudio histórico, cuando logra establecer la *correspondencia* entre ciertos cambios del temperamento nacional de un pueblo, y la preponderancia ó eliminación de los tipos étnicos que lo forman, mediante la llamada *selección social*.

La personalidad euskara la he estudiado en los hechos y fenómenos de su vida social, y he llegado á convencerme de que el signo distintivo de ella, la facultad dominante, es el *individualismo*.

He aquí, Señores, un concepto que hoy no disfruta de simpatías, que se halla puesto en entredicho, y al cual se le piden numerosas responsabilidades. Esto proviene de que el término de individualismo, al igual de la mayor parte de los usados por las ciencias políticas, es equívoco y ondulante.

Individualismo encontramos en los dos crepúsculos de las sociedades. El primero es hijo de la barbarie; el segundo, del egoísmo. Ambos niegan y desconocen la solidaridad social. El salvaje que disputa los bienes de la vida á mano armada y no pone otros límites á la satisfacción de sus apetitos que el de la extensión física de sus fuerzas, es individualista. El hombre culto que dirige todo su empeño á acrecer su bienestar evitando todo linaje de molestias personales y no dando oídas jamás al espíritu de sacrificio, es individualista también.

Pero lo que más contribuye á desacreditar al individualismo, es el espectáculo de la sociedad moderna, tal y como se solidificó en los moldes forjados por la Revolución francesa. La piedra angular de ese edificio es la declaración de los derechos del hombre, del hombre *abstracto*, sin excepción de tiempo y lugar, del hombre naturalmente bueno y sin mancha de original pecado, tal y como lo fantaseó la falsa filosofía de aquel lacayo elocuente que se llamaba Rousseau. Ese hombre, fruto de la razón razonante que, por puro egoísmo pacta la vida social á modo de compañía de seguros, se convierte en principio y fin de todas las cosas; rompe los vínculos religiosos, reniega de las instituciones tradicionales, y á medida que se borra en su alma la imagen del cielo, se enseñorea de ella la concupiscencia de la tierra. Los bienes espirituales rinden su primacía á los bienes materiales. Producir riqueza entre muchos y acapararla entre pocos es la consigna. De esta suerte se levanta la pirámide—cuya base es la multitud hambrienta y su vértice la oligarquía ahita—, cuarteada y agrietada por las sacudidas de la envidia en los cimientos.

Os supongo, Señores, convencidos, sin previa advertencia, de que no es ninguno de estos individualismos el que yo atribuyo al noble pueblo

euskaldun. El individualismo á que me refiero es una fuerza, una energía psíquica, el sentimiento de la independencia personal, la estimación de la propia personalidad con la firme decisión de mantenerla separada de otras. Digo personalidad y no individualidad, porque el contenido de la personalidad es más rico. El Basko nunca creyó que el individuo constituye su propio fin. Siempre propendió á dotarle de sus complementos naturales: la familia y la casa. Así es que el individualismo euskaro, en su fase más perfecta, en su manifestación más alta, es un individualismo familiar, el culto, por decirlo, de la *célula social*. Este individualismo trasciende, imprime carácter á la evolución histórica del pueblo. Desenvuelve un principio de libertad que late en las instituciones jurídicas y políticas, y si atendemos á la esfera de la belleza, produce el florecimiento de la poesía lírica, que es la poesía del *yo*, y el florecimiento de la música, que es el arte más personal é íntimo de todos, porque para objetivarse no requiere el concurso de las *ideas*. Por el contrario, el otro individualismo se mueve dentro del círculo estricto del individuo. El salvaje está sometido al ceremonial y al despotismo cruelísimo de sus dioses y reyezuelos antropófagos. El individualista moderno soporta, con pasividad neurasténica, la tiranía oficinesca del Estado unitario, del Estado fiscal, del Estado jacobino, que es la tiranía más entrometida, insistente, ruín y corruptora de todas; la tiranía de los negociados sin escrúpulos, de los gobernadores civiles sin dignidad y de los *caciques* sin vergüenza.

II

Hablemos, Señores, del individualismo euskaro, fórmula que resume todo nuestro modo de ser, tanto en bien como en mal, porque si él da ocasión á que tomen cuerpo nuestras virtudes, á veces sirve de carril á nuestros defectos.

He descrito dicho individualismo, extrayéndolo de mis observaciones. Ahora me toca demostrar que es exacta la descripción aduciendo algunos hechos que lo comprueban.

Los pueblos suelen tomar su nombre de alguna cualidad que poseen ó se les atribuye; de su ocupación habitual, de algún rasgo físico, de su manera de vestir, etc., y sobre todo, del territorio que habitan. Los Baskos, cuando de sí mismos hablan y en su lengua se expresan, sólo un nombre admiten, despreciando cualquiera otro, aunque haya recibido las más solemnes y numerosas confirmaciones. Ese nombre es el de *Euskaldun*, equivalente, como es sabido, á poseedor del baskuenze. Y á los pueblos extraños, de un modo genérico los designa, atendiendo á su idioma, *Erdaldun*, es decir, poseedor del *erdara*.

Ahora bien, Señores, ¿encontraréis un rasgo descriptivo que más íntimamente toque á la persona, que más íntimamente la penetre y envuelva, hasta el punto de ser el continente de todos los pensamientos y voliciones, cristal que colora á la imaginación, arco tendido entre las dos realidades, la interna y la externa, órgano de información activa y pasiva, verdadero ropaje del alma, si no es el idioma? Pues de esta nota personalísima ha sacado el Basko su nombre nacional.

El pueblo euskaldun, históricamente conocido, es un pueblo pequeño. Inútil me parece discurrir acerca de su oscilación numérica en las diversas épocas; por mucho que estirásemos la cuenta, no nos apartaríamos mucho de la cifra actual, pues si en Nabarra ha disminuído la población, las Provincias Baskongadas y el país basko-francés han visto aumentar la suya. Pues bien, este pueblo reducido, islote, que emerge en un mar extranjero, se permitió el lujo, el derroche—no le cuadra otro nombre, señores—de constituir seis Estados políticos, más ó menos completos: un Reino, Nabarra, que posteriormente se excindió en dos, sumándose á nacionalidades distintas; un Señorío, Bizkaya; dos *behetrías*, Alaba y Gipúzkoa; dos vizcondados, Labourd y Soule. Dios registra la historia en que, un millón escaso de personas ceñidas por los lazos sacratísimos de la sangre, estaban sometidas á cinco soberanías diferentes; los alabases y gipuzkoanos al Rey de Castilla, los bizkainos á su Señor, los labortanos al Rey de Francia, los nabarros á su Rey propio, los suletinos al de Inglaterra. Y si penetramos dentro de cada uno de dichos Estados, qué diversidad de leyes y fueros entre regiones limitadas por las mismas fronteras; qué repugnancia á la ley escrita, instrumento de fusión, qué apego á la costumbre, órgano diferenciador! Cada Estado euskaro fué un mosaico, y esto no sólo en Nabarra, nacionalidad formada por la conquista, tierra donde coexistieron la raza indígena y las razas invasoras ó simplemente inmigrantes: romanos, germanos, árabes, judíos, provenzales y franceses, Nabarra que en el mismo terreno que no da más de sí á la monarquía española sino una provincia única, recortó cinco provincias minúsculas bajo el nombre de *Merindades*; esto no sólo en Nabarra, digo, sino en los Estados más euskaramente homogéneos. ¡Cuántos siglos no necesitó Bizkaya para proveerse de un parlamento común, para que las ramas benditas del roble de Gernika diesen sombra de paz á toda la tierra bizkaina!

¿Queréis, señores, rasgo más típico, señal más indudable de individualismo? No se os figura, también, que hay aquí algo de exceso, cierta desviación de un principio bueno, que haciéndonos recelosos del hermano, más fácilmente nos somete á la influencia extranjera? No os parece, asimismo, que sin renegar de nuestro pasado, ni pretender borrar las diferencias legítimas consagradas por el tiempo, ha sonado la hora de enaltecer continuamente, tanto en las esferas prácticas de la política, cuanto

en las ideales del arte el concepto de la *raza*, mejor dicho, de la *familia*, de suerte que sobre las fronteras de las provincias y nacionalidades contingentes, se enlacen y estrechen fraternalmente las manos de las tribus euskaras? No os parece que, después de tanto aliarnos y federarnos con los extraños, sería conveniente reconstituir un á modo de hogar común? Para ello basta escuchar los clamores de la sangre!

Si examináis, señores, un mapa de Nabarra, al primer golpe de vista observaréis un hecho. Hacia las fronteras de Aragón y Castilla, en las llanuras regadas por los ríos caudales, allí donde las sucesivas invasiones arraigaron y la primitiva toponimia euskara quedó recubierta por una capa, más ó menos espesa, de nombres alienígenas, los cascos de población son pocos y densos. A medida que os aproximáis al macizo montañoso central y os internáis por las hondonadas del Pirineo, en pleno país euskaro de raza, aunque no siempre de lengua, se nota el fenómeno opuesto. El tamaño de los pueblos disminuye y aumenta su número; la unidad municipal resulta de la federación de las aldehuelas, barrios más bien, que conviven dentro del mismo valle. El Ayuntamiento de Esteribar se compone de 31 lugares; el más caudaloso es Eugui y no reúne 400 almas; alguno de ellos, Tirapequi, no obstante denominarse Concejo, contaba el año 1892 menos habitantes que una casa, 6. El pueblo mayor del valle de Yerri, compuesto de 25 lugares, es Lezaun: suma 341 almas. Y así otros muchos. Si pasais la divisoria, marcada por la línea de Belate, aparecen las viviendas aisladas, que allí llaman *bordas*.

Este hecho entraña una gran significación. La morada natural del Basko, cuando no contrarian su tendencia las circunstancias que le rodean, es el caserío, y á lo sumo, la aldea. El caserío, señores, ¡cuán hermoso es, cuánto debemos amarle los que amamos al pueblo euskaldun! Es la ostra que protege y oculta á la perla euskara. Reinan la paz de las églogas y la dulzura de los idilios. Percibís el rumor de las arboledas y la suave fragancia de la leche recién ordeñada. Dentro de la humosa cocina se agrupa la familia ceñida, estable, robusta, hacendosa, escalonando estaturas y edades, calentando las yertas canas del bisabuelo con los bucles áureos de los nietos. En la poesía que la casa rústica, los montes umbrosos, la niebla tendida y los mugientes establos exhalan, vibra una nota grave, voz de cierto sentimiento que todo lo ennoblece y dignifica, nunca oída, ni aún sospechada, por aquel hogar de Alfio que envidiaba Virgilio: el murmullo del rosario, el aleteo de la oración cristiana. De esta suerte, en soledad que al *ruano* causa tedio, ó tristeza, el *baserritar* ejerce la soberanía del aislamiento, lejos de la enojosa vecindad de los hombres, cerca de la augusta vecindad de Dios.

Aún me parece, Señores, que este rasgo excede en valor significativo al del fraccionamiento político señalado, para comprobar el carácter individualista del génio euskaro. Y cuánto, pero cuánto dice! Porque vivir

sólo cuadra á los fuertes y valientes. El águila, el león, son animales solitarios. Quien vive sólo, lleva dentro de sí el telar y los hilos que tejen la urdimbre de la propia ventura. Revela que esa ventura proviene de una suma de emociones internas, y no de una yuxtaposición mecánica de sensaciones. ¿Creéis que Beethoven cuando componía la *Heróica* se acordaba de las tertulias? Cuanto más vacío está el hombre, más necesita llenarse de exterioridades. Los gomosos, los *snobs*, los..... no sé cómo se llaman, encierran dentro de sí una sima insaciable: la frivolidad. Y por frívolos corren tras de la diversión eterna, sin hallar otra cosa sino el eterno hastío. La riqueza interior no depende de la cantidad, sino de la calidad del contenido; dos ó tres ideas ó sentimientos bastan, como se tengan de veras. El amor á Dios, el amor á la familia, el amor al terruño que nutre, amasado con el santo sudor del trabajo. Este es el inventario de nuestros labradores: un reflejo de lo infinito sobre un montoncito de polvo. Contad, ahora, Señores, las cabezas de ganado en el aprisco, las gallinas en el corral, los cerdos en la pocilga, los manzanos en el huerto, las hierbas del prado, los granos de trigo de la era; contad las ropas, los ajuares, los aperos, los muebles; llenad con todo ello, ¿cuánto? media cuartilla de papel? y exclamad enseguida: ¡qué grandes son esos hombres que con tan poco se contentan!

Echeko-jauna «señor de casa», es decir, «señor que procede» ó «proviene» de esta determinada casa, la cual se equipara á la cepa ó raíz de donde arranca ese tronco principal que es el jefe de la familia. Esta sencilla frase que, no obstante su democrática extensión, retiene cierto saborcillo ceremonioso y solemne, así como de título de nobleza, aunque relativo al orden puramente familiar, es sumamente interesante, porque nos suministra un concepto sociológico, ó una noción sociológica del pueblo euskaldun. Notad, Señores, que no marca la mera relación de propiedad, encomendada al sufijo *en*, sino la de indigenato ó extracción *ko*, el mismo que se usa para significar que un individuo es natural de este pueblo ó de aquella comarca. De hecho, ni el *echeko-jaun* es siempre dueño ó propietario de la casa que habita, ni aunque lo sea es siempre oriundo de ella; de hecho á menudo resulta, etimológicamente hablando, inadecuado ese apelativo al sujeto que lo ostenta. Pero ideológicamente, la adecuación es perfecta. Porque lo dominante y privativo de la noción es que el hombre, la familia y la casa constituyen una unidad. El *ko* marca un vínculo de naturaleza, es decir, perpétuo; el *en* marcaría un vínculo jurídico, es decir, caedizo. El individuo es centro de un doble círculo moral y material que se compenetran: de la familia y de la casa. Y es «señor» *jaun*, dentro del círculo, es decir, cabeza de un organismo, aunque elemental, perfecto en su género, dilatación, mejor dicho, trascendentalización del elemento central único. De esta suerte, el individualismo euskaro, tan vigoroso y acentuado, ni de cerca, ni de lejos se parece al *atomismo* moderno.

Hablemos, ahora, Señores, de la casa. Materialmente es unas cuantas carretadas de piedra ó ladrillo, pero moralmente..... Á mis labios asoma la palabra mundo! Y cómo no? Para quien vive solitario, entre breñas, la casa es *el* mundo; y aun para el que vive entre hombres, es *un* mundo, también. Constituye los amores del Basko. Del nombre de la casa toma el apellido; apellido y nombre no impuestos por la fantasía, sino por la naturaleza. Los apellidos euskaros, de sobra lo sabéis, generalmente son topográficos. En ellos se desposan la tierra y el hombre. Las cuatro humildes paredes, desnudas para los ojos de la indiferencia, realmente están colgadas de los tapices que la tradición familiar ha ido tejiendo y dibujando con estambres, que fueron fibras de la vida. Al cabo de tanto asociar la idea de familia y la de casa, ésta viene á ser el símbolo tangible de aquella, no en un momento actual de su existencia, sino en el desarrollo inmenso de las generaciones. La organización nobiliaria de la sociedad contribuyó á realizar la importancia de la casa convirtiéndola en testimonio de hidalguía, mediante el concepto de casa-solar. Cubriéronse las fachadas de heráldicos escudos y en los solares radicaron los privilegios personales, las exenciones tributarias y las funciones políticas: el derecho de asiento en las Cortes de Navarra, por ejemplo.

Los protocolos de los Escribanos y los legajos de los Archivos encierran á miles, curiosísimas y varias pruebas del culto á la casa entre los Euskaldunas, cuya perpetua conservación procuraron siempre, obedeciendo á ese instinto de la inmortalidad que es uno de los pendamentales de nuestra naturaleza. Atestigüe, en nombre de todos, el hecho, doña Guillerma de Atondo, abuela paterna de San Francisco Javier, la cual, en su testamento de 10 de Noviembre de 1490, decía, inspirándose en sentimientos comunes á su raza: «Otrossy ordeno, quiere é mando quel dicho Pedro de Jassu, mi fijo, en nes días, y los fijos descendientes suyos que en los tiempos á venir heredarán la dicha casa é mayorio, ayan siempre de acatar y goardár la honra á la casa principal y á los señores que de ella serán, el dicho don Johan de Jassu en su tiempo y sus herederos en al suyo, como á pariente mayor y como á descendientes de aquella casa; y assi mismo el dicho doctor en su tiempo y sus herederos, cada uno en el suyo, miren é tracten como á fijo de la casa á los señores qe serán herederos de la casa del dicho Pedro de Jassu; por til qe todos conformes en deuda y amor verán más estimados y honrados las casas duren más, mirando y haciendo unos por otros como hermanor descendientes de un padre y de una casa.»

Desapareció aquella sociedad, pero el sentimiento que doña Guillermina de Atondo expresaba con tanta viveza, dura y perdura actualmente, lo cual demuestra que no es de origen nobiliario ó aristocrático, como algunos podrían sostener, sino que nos las habemos con un sentimiento étnico. Para demostrarlo cumplidamente, Señores, voy á permitirme

copiar el cuadro de la organización familiar nabarra, tal y como la observamos en los labradores de pueblo, en los dueños de regular hacienda propia y de la cual tampoco se apartan las clases altas que, mientras moran en el antiguo Reino y conservan el carácter de propietarios territoriales, siguen viviendo á usanza de la tierra. Esta usanza es general exceptuada la Merindad de Tudela.

La perpetuación de la familia, mejor dicho, de la *casa* nabarra, se obtiene mediante la aplicación de dos instituciones jurídicas, hijas, á su vez, del sentimiento individualista que penetra el concepto de la propiedad: la libre y absoluta libertad de testar, creada, observadlo atentamente, Señores, por la *costumbre contra ley*, y las donaciones universales con ocasión del matrimonio. Prescindo de otras dos, interesantes, pero no capitales, desde mi punto de vista: la troncalidad y el retracto.

De la libertad de testar se hace menos uso, porque su esencia, que es la libre disposición de los bienes, se ejerce con omnimoda amplitud en las capitulaciones matrimoniales ó donaciones *propter nuptias*, donde no sólo se organiza la familia para durante la vida de los donadores sino que también para después de los días de éstos, mediante la designación expresa de persona que reciba los bienes, viniendo á ser, en una pieza, á modo de testamento y contrato juntos.

Nada hay comparable, entiendo yo, dentro de la vida puramente civil, á ese gran espectáculo. Reunidos los padres de los futuros contrayentes, explorado y constante el mutuo afecto de estos y convocados, así mismo, los más próximos parientes con ánimo de que la idea sacrosanta de la familia cobije todos estos actos bajo sus amorosas alas, organizan la nueva familia, extienden su solicitud á la de los demás hijos y miran por el lustre y perpetuidad de la casa nativa. Eligen al hijo ó hija, mayor ó menor, pues ni el sexo ni la edad gozan de ninguna preferencia, y á esa elección, donde únicamente son datos de cuenta las cualidades personales del favorecido y las circunstancias de la conveniencia general, el lenguaje común la define con frase expresiva: «hacer el hijo para casa». Se pacta la vida común, y los padres se reservan el *señorío y mando*, esto es, la autoridad que de Dios recibieron, en cuanto á las personas; y en cuanto á los bienes, la facultad de negar su consentimiento para gravarlos ó enajenarlos. Asimismo se reservan una pequeña suma en metálico para poder testar en su día, reteniendo de una manera simbólica, la facultad característica del padre de familias: la testamentifacción activa. Los hijos donatarios se obligan, por su parte, á alimentar y asistir á los padres y hermanos, estipulando las condiciones propias de los diferentes estados. Respecto á los padres se fija, para el caso de separación por incompatibilidad de caracteres, la masa de bienes que se han de segregar y se les reserva las habitaciones principales, quedando las restantes á favor de los donatarios, y cuando la casa no es capaz, salen éstos de ella,

llevándose la porción señalada. Respecto á los demás hijos, hermanos de los donatarios, se obligan á alimentarlos y vestirlos, en salud y enfermedad, hasta que contraigan matrimonio, señalándoles los dotes ó legítimas. Se pacta, finalmente, que uno de los hijos del futuro matrimonio haya de ser, á su vez heredero, señalándose á los demás, dotes ó legítimas, sin que ésto se entienda prohibición de enagenar; y se prevee el caso de que los padres mueran sin hacer la designación de heredero y el señalamiento de dotes, encomendándose supletoriamente esta función, á los dos parientes más cercanos, uno por cada linea, y tercero en caso de discordia; y el caso de que los padres no testen de su porción libre, declarándola incluida dentro de la donación, y el caso de que no se procreee prole, estableciendo nuevos llamamientos. A todos los derechos expectativos ó posibles se les cierra la puerta, mediante la institución en la legítima foral ó formularia de los sueldos febles ó carlines y las sendas robadas de los montes comunes, quedando acto tan complejo con semejantes prescripciones, perfecto, acabado é irrevocable.

Me he detenido, Señores, á trazar este cuadro de la familia nabarra, aun á riesgo de molestar vuestra atención con demasiados detalles, porque á mi juicio, expresa de una manera *representativa* y absoluta el espíritu del individualismo familiar euskaro, sin las trabas que cohibieron su completo florecimiento en otras comarcas de la Euskal-Erria. Nadie negará, ciertamente, que ese régimen sólo es posible supuesta la cooperación de virtudes no pequeñas, ni endeble. ¡Ay del día en que se apodere del corazón nabarro la envidia igualitaria! ¡ay del día en que se oscurezca la noción de la solidaridad familiar! ¡ay del día en que predomine un concepto de la vida meramente *económico*! ¡ay del día en que la autoridad paterna no sea reflejo directo de la autoridad de Dios, y el respeto á la ancianidad se desvanezca, y los viejos, los pobres viejecitos, en vez de los venerables sean los inútiles, cuyos alimentos y vestidos constituyan el capítulo más insoportable de las cargas! Aquél día cada hogar nabarro será un infierno y cada capitulación matrimonial, una evocación siniestra de Caín!

Pero mientras tanto, Señores, confesad que os he hablado de una cosa grande, á pesar de los defectos é inconvenientes que, de hecho, puedan empuñecerla. Al fin y al cabo, hombres y no santos son los seres que constituyen esas familias. Mas con ser hombres, nos proponen un espectáculo noble, consolador y ejemplar. Los padres abdicar en aquella edad, madura y no caduca, que con mayor tenacidad suele adherir el corazón á los bienes terrenos. Pierden la importancia de figuras salientes del cuadro y se resignan á ocupar su rincón en la penumbra. Los tonos de mando se ensordecen en las insinuaciones del consejo. La actividad de los *amos jóvenes* trasciende á todos los órdenes. Sin descanso prosiguen las habituales faenas, añadiéndose á la nota ruda del trabajo, la tierna del

amor. La casa se beneficia de la energía y del entusiasmo nuevos. Aunque propiedad de uno, continúa siendo de todos, y el hermano, maltratado por la desgracia, se refugia para reponerse y cobrar ánimo, como el pescador al puerto con su destrozada barquilla. Y cuando suena para los padres la hora de la muerte, ningún espíritu de codicia ó de curiosidad indiscreta acecha sus últimas congojas, ni les proyecta sobre la irradiación portentosa de lo eterno, las sombras espesas del mundo. Todo está prevenido y previsto de antemano por una ley que todos conocen y acatan hace tiempo, asemejándose, desde este punto de vista, la transmisión de bienes del labrador más humilde, á la de la corona de un Rey (1).

¿Y á este euskaldun que vive entre lobos y selvas más á gusto que entre hombres; que ha convertido á su vivienda—á menudo pobrísima choza—en joya inestimable cuya trasmisión incólume procura á través de las generaciones, haciéndolo converger á ese objeto capital, todos los esfuerzos del trabajo y todos los recursos de las leyes, hasta el punto de que hoy existen casas que han sobrevivido á los asolamientos de las guerras, y á las mudanzas, mil veces más mortíferas, de la sociedad, siendo, por tanto, verdaderas petrificaciones del tiempo; á ese euskaldun, tan individualista, tan personal, tan amante de su «yo» soberano, se le quiere aprisionar con los hierros del socialismo y del colectivismo? Hacer de él un «compañero» matriculado bajo su número de orden, tasarle las horas del trabajo, recompensárselo con bonos estampillados, substituirle la *echeko-andrea* con quien comparte los derechos y los deberes de la soberanía doméstica por una hembra, matriculada también, adscrita á las funciones animales de la reproducción; privarle de la ración de paternidad que Dios asignó á cada hombre para que mediante ella se ejercitase las más nobles virtudes y se lucrasen los más tiernos consuelos, arrebatándole los hijos y sumiéndolos en la promiscuidad horrenda de la *socialización* universal? Esto no es posible, Señores! Antes arrancaréis de cuajo el Gorbea!

Entre el génio euskaro y el socialismo media repulsión absoluta é irreductible. Así se explica que los propagandistas, los fautores y los secuaces de esas ideas, oprobio de Bizcaya, sean los advenedizos, los nómadas de la inmigración servil. Esta es la última invasión del extranjero que padecemos. Y de igual suerte que atentan á la pureza de nuestra raza y á la integridad de nuestra fisonomía castiza con sus oleadas de detritus étnico, masa híbrida de Celtas bastardeados, de Latinos decadentes

(1) Toda la pintura de la constitución familiar nabarra mediante las capitulaciones matrimoniales está tomada, salvo ligerísimas modificaciones de forma, de la *Memoria* que sobre la codificación foral de Nabarra escribió el vocal de la Comisión de Códigos mi respetable amigo don Antonio Morales, insigne juriconsulto y orador elocuentísimo que, en las primeras Cortes de la Restauración defendió, con palabra digna de tan justa causa, los derechos del antiguo Reino negados por el señor Cánovas del Castillo.

y de Moros corrompidos, todavía pretenden, Señores, causarnos un daño mayor, envenenándonos las almas, con un grosero ideal, propio de envidiosos esclavos! (1).

Creo haber puesto de bulto, Señores, la innata tendencia del Euskaldun á la vivienda aislada, y á los pequeños grupos de población: el caserío, la aldea, la ante-iglesia. Así como la excepción confirma la regla general, la fundación de ciudades y villas, al señalar nos una nueva corriente de ideas y sentimientos, subraya dicha primitiva tendencia. La fundación de ciudades y villas responde á necesidades nuevas y externas, de carácter general, que nada dicen á una tendencia peculiar euskara, sino que se incluye entre los fenómenos de civilización, época y conveniencia comunes. Por ejemplo: la obscura ranchería de *Iruña* hubo de ser elevada á *Pompelo*, como *Lutecia* á *París*, nada más que por su posición topográfica; á los romanos les convino poseerla y fortificarla para dominar cuanto pudiesen sobre el inquieto país baskón; convertida, paulatinamente, en centro militar, administrativo y religioso, recibió su sello de capital por los siglos de los siglos. El deseo de fomentar la navegación y el comercio presidió á la fundación de Bilbao, pobre barriada de la ante-iglesia de Begoña. Contadas serán las ciudades y villas del país basko-nabarro—si es que existe alguna—, cuya fundación no pueda achacarse á una causa estratégica, administrativa, económica ó política. Este instinto

(1) La tendencia de los obreros á mejorar su condición económica es honesta, legítima y laudable. Merece todas mis simpatías, siempre que ese mejoramiento sea considerado como medio de adquirir mayor perfección intelectual y moral, y no de agrandar un margen estrecho de goces materiales.

El cumplimiento de los deberes que la moral cristiana impone á los ricos es, ahora, más apremiante que nunca. Se ha de procurar que continuamente suba de precepto muerto en la exhortación rutinaria, á precepto vivo en los hechos.

No basta que los católicos ponderen la sabiduría de las enseñanzas de León XIII acerca de la cuestión social, es preciso, además, y principalmente, que las pongamos por obra. N. S. Jesucristo dijo que nunca faltarían pobres entre nosotros (y los habrá, á despecho de los modernos redentores; mas si la resignación á que se les exhorte no ha de sonar á sarcasmo, ha de ir acompañada con la abnegación de los ricos.

Sin quebrantar las leyes naturales y divinas de la sociedad, caben muchas reformas legislativas, favorables al bienestar del mayor número. Combinadas la acción individual y la pública, se podrá, en buena parte, redimir á unos de su excesiva riqueza y á otros de su pobreza extremada.

Las censuras del texto se dirigen, exclusivamente, contra el socialismo militante, capitaneado por *políticos* que, cuando no nacieron *burgueses* y buscan la manera de obtener cargos públicos, aspiran á vivir al modo burgués, manejando, en vez de las herramientas del oficio, las frases altisonantes de la retórica socialista, sin dejar, por eso, de perseguir los citados cargos, como los otros; contra todo ese cúmulo de errores, delirios, concupiscencias y blasfemias, inventado por el radicalismo revolucionario más perverso que proclama, no la armonía social, beneficiosa á todos, sino la *lucha de clases*, á todos mortífera.

Hacer mucho, pero mucho bien á los obreros; combatir sin misericordia al socialismo: éste es el programa. Por las trazas, las actuales clases gobernantes son incapaces de mostrar la generosidad y la energía requeridas. La falta de sólidas convicciones religiosas y el materialismo práctico que las corroe, han hecho de ellas un rebaño dispuesto á entrar en el degolladero. Con la frialdad del estúpido ó del egoísta escuchan las más horribles negaciones y contemplan los más amenazadores movimientos. Su filosofía es la del Regente: *après moi, le deluge*.

de fundar villas es un instinto *superpuesto*, como diría Taine. Varias de ellas fueron simples poblaciones restauradas, sobre las que había ejercido su influjo la urbanización romana. A veces absorbían dentro de sí á diversas aldeas y lugares sueltos. Tal sucedió, por ejemplo, cuando los habitantes de la tierra de Aranáz, durante las guerras fronterizas del siglo XIV con los gipuzkoanos, se refugiaron en torno de la *bastida* ó fortaleza llamada *Echerri*, y fundaron la actual villa de Echarri-Aranaz.

En las provincias baskongadas la fundación de villas se enlaza íntimamente, hasta el punto de constituir un capítulo de ella, á la historia de los bandos. Y la guerra de bandos es un brote siniestro del espíritu individualista, libre del freno religioso y moral que lo ennoblece. Lope García de Salazar, al relatarnos el origen de las luchas entre la casa de Urtúbia y la de Ugarte, con la mayor ingenuidad lo declara; «*é dicese que la causa dello fué sobre imbidia, é á cual valía más*». Y lo mismo al referirse á las enemistades dentro del Señorío de Bizcaya: «*En el año del Señor 1425 años, obo guerra é mucha discordia entre Ochoa de Butrón é Iñigo Ortiz de Ibarquien su primo, sobre cual valía más en la tierra*». La fundación de villas es un movimiento de reacción contra el individualismo desenfundado, y contribuyó, eficazmente, á que ese sentimiento se clarificase, eliminando el peso de las pasiones antisociales que contenía.

El individualismo euskaro se manifiesta, igualmente, en las dos formas de organización política que los Euskaldunas adoptaron cuando eran dueños de realizar sus tendencias naturales con espontaneidad, ya porque las ideas de fuera pesaban poco sobre ellos, ya porque las leyes de fuera no coartaban sus libres movimientos. Estas dos formas, Señores, son el feudalismo y la democracia. A primera vista parece absurdo acoplar ideas tan diversas; mas un examen atento convence que son dos fenómenos correlativos, debidos á idéntica causa.

El feudalismo resulta de la trabazón de vínculos personales que constituyen una gerarquía objetiva. Los beneficios y los feudos concedidos llevan anejos el cumplimiento de ciertas obligaciones ó servicios, con tanta puntualidad expresos como libérrima voluntad aceptados. La lealtad, la fidelidad, el honor, sentimientos puramente individualistas son el fundamento y la garantía de esas obligaciones. No dimanán del concepto de patria, cuya base material es una tierra cercada de fronteras, sino del juramento y del contrato. Por eso es tan común la cláusula en que se consignaba la obligación de ayudar al señor contra todos los hombres del mundo, excepto contra éste ó aquél, pues lo vedaba otro vínculo feudal anterior. Así, por ejemplo, Raimundo Guillen, vizconde de Soule, el año 1234 prestó pleito-homenaje al Rey Teobaldo I de Navarra por el castillo de Mauleón, diciéndole: «*deviengo vasaillo de vos mio seinnor D. Thibalt, por la gracia de Dios hondrado rey de Navarra é conde Palacino de Champaynae de Bria, en tal manera á bona fé, senes todo engainno,*

debo é so tenido de vos servir contra todos los hommes del mundo, como leal vasaillo debe fer zervicio á seinnor..... salvo contra aqueilla tierra quel rey danglatierra tiene quitamente en so mano é en so dominio.....»

Semejante sistema de organización, tan opuesto al clásico de la ciudad griega ó romana, donde el hombre era mera unidad política sin valor propio, parecía inventado de encargo para los Baskos que no han sabido formar el alto concepto de una nacionalidad euskara. Así es que se desarrolló ámpliamente donde las circunstancias históricas le favorecieron, ó no le contrariaron, por ejemplo, en Nabarra, cuyos *ricos-hombres é infanzones*, según el Fuero General (lib. V, tit. II, cap. V), se nos muestran asistidos de una *trust*, en la que acaso se transparentan los vestigios del primitivo *clan* desorganizado: «Ricombre ó ynfanzón cabayllero poderoso, oviendo creaturas fillos et fillas, caveros, vassayllos et escuderos qui prenden sua soldada, ó su bien, et manzebos soldados, claveros et iuveros, vaqueros et pastores et porqueros, et muytos otros soldadados, et creando parientes prosmanos, dándoles á comer et vestir et lo que han menester, et otros estranios muytos que entran et sayllen, comiendo en su casa, et vassayllos de carneros, ó de zevada, ó de dineros, por lo que los defiende en el mercado, ó en otro logar...» ¡Profunda armonía de las instituciones! Ya lo véis, Señores, hemos buscado en la riquísima cantera del *Fuero*, digna de ser explotada por un Thierry, la más alta personificación de las clases nobiliarias. ¿Cuál ha sido nuestro hallazgo? La casa patriarcal euskara.

El sentimiento de la igualdad personal,—otro sentimiento individualista—, á sus propias inspiraciones abandonado, entre todas las formas políticas posibles, elige, naturalmente, la democracia. De igual manera que en Nabarra brotó del tronco individualista la organización feudal, floreció de la misma raíz en las Provincias Baskongadas la organización democrática, sin que esto quiera decir que las provincias no hayan conocido elementos feudales en su constitución, ni el Reino pirenaico elementos democráticos en la suya.

Puesto que en estos tiempos se habla tanto de democracia, sin que los himnos y ditirambos de sus panegiristas oficiales y oficiosos logren ocultar que son, los de ella, gobiernos de decadencia, campo de maniobras para políticos profesionales, y premios de fomento á todas las medianías y corrupciones, deseo detenerme un momento á saludar á la democracia bizkaina, prototipo y modelo de la democracia euskara. Proudhon, en uno de aquellos accesos de sinceridad tremenda que solía padecer, definió á la democracia contemporánea, diciendo: *la democracia es la envidia*.

Tal es, con efecto, toda democracia política que radica en el egoísmo personal, en el afán de nivelar las clases, no procurando subir, sino obligando á bajar á los que están arriba. Pero la democracia bizkaina no fué una democracia *politica*, una conmoción dinámica que destruye un orden

de cosas; fué una democracia *social*, la fórmula estática de una sociedad casi homogénea que toma su asiento natural. No fué fruto de una teoría filosófica, sino expresión de los hechos.

So el roble de Gernika doblaron la cabeza y la rodilla los más soberbios reyes, templándose el centelleo de su corona con los verdes reflejos del follaje. A su sombra bienhechora crecieron, como las hierbas de los prados, las leyes de *albedrío*, que no de *sotileza y rigor de derecho*. Resonaron los acuerdos de morir por la Religión y por la Patria, con temple termopiliano guardados, y la cristiana fraternidad realizó el milagro de constituir una aristocracia natural, sin mengua de la igualdad democrática, encomendando el regimiento de la cosa pública á los mejores ciudadanos. Nunca la envidia del pobre, ni la insolencia del poderoso, ni la avaricia del rico, ni la brutalidad del fuerte, ni los cohechos de la ambición, ni la bastardía del interés privado, ni los perjuros de la infidelidad, inficionaron los acuerdos de las Juntas forales; ni la talega de Shylock vertida por manos tiznadas con mineral de Somorrostro, compró, en ignominiosa subasta, los cargos de la República. ¡Democracia bizkaina, yo te bendigo! ¡Eres más antigua, y por tanto, más ilustre, que la democracia helvética! Tu fe se mantuvo pura sin que la corrompiese ningún Calviño. Si á tus valles les falta la deslumbrante reverberación de las nieves alpinas, en cambio, oyen la sublime canción sombría del mar verdoso y escarchado de espuma. Las cinco bocinas de Oiz, Sollube, Colisa, Ganecogorta y Gorbea, contestan á las trompas de Uri, Schwyz y Unterwald. Y si un Schiller comunicó los prestigios de la poesía á la confederación del Rütli, otro poeta no menos insigne, Tirso de Molina, esculpió en versos inmortales la austera libertad de los Bizkainos.

III

Os advertí, Señores, al comenzar mi conferencia, que la materia de ella era muy vasta, de suyo, y que sólo me proponía tocar algunos puntos. Algo os he dicho acerca del individualismo euskaro en la historia y el derecho; pero la falta material de espacio me obliga á suprimir mis observaciones acerca de los Baskos y el ejercicio de las armas que no hubiera dejado de ilustrar el asunto con nuevas luces, explicando la aparente antinomia que se observa entre la profunda repugnancia de los euskaldunas á las quintas y cualquier forma de servicio militar colectivo, y el gran número de varones que se distinguieron bajo las banderas de los Reyes de España y Francia. También hubiérais visto por qué, en las guerras civiles encendidas por esas dos grandes plagas de nuestro país que se llaman el partido liberal y el carlista, el paso de la agrupación de partidas al encasillamiento rígido de ejército regular, va acompañado por

la cristalización de los progresos de la lucha. Mientras los *guerrilleros* combaten, aún es discreto preguntar: ¿cuándo vencerán del todo? Mas apenas comienzan los *generales*, la pregunta es ya otra: ¿cuándo serán definitivamente vencidos? Así y todo, una sección entera de mi programa «la personalidad euskara en la poesía», no pasará de proyecto. Ni yo me propongo cansar vuestra atención, cortés y benévola, cual pocas, ni sería perdonable, que á la hora en que debo poner punto final á mis palabras, emprenda el desarrollo de un tema que doblaría el tamaño de mi discurso.

Bastará, por hoy, alguna idea fundamental. Entre todos los géneros de poesía, el que mejor siente y expresa el euskaldun, es el género lírico. Todos sabéis que la poesía lírica es la poesía sugestiva, la poesía del «yo», pues aunque el poeta se lance á la descripción del mundo exterior, ó á la narración de sucesos exteriores, lo que realmente manifiesta es la impresión que le causan en el alma. Cuanto menores son las pretensiones literarias del poeta euskaro, quiero decir, su cultura, mayores son las preferencias que denota por el género lírico. Este hecho se revela con claridad meridiana registrando las poesías que, en forma de canción breve, concurrían á disputar el premio para ellas ofrecido por Mr. d'Abbadie durante tantos años. Los laureados solían ser, casi siempre, hombres de escasísimas letras, y por tanto en más íntima comunión con la conciencia popular euskara.

Estimo que la poesía intitulada *Solferinoko itsua*, del basko-francés Salaberri, es característica. Es una poesía tierna, sentimental, donde gime la inconsolable tristeza de su autor que se quedó ciego en la batalla de Solferino. Pensáis que por un instante levanta el poeta el velo de sus sombras para mostrarnos un rincón, siquiera, del épico choque, ó que le sirve de algún consuelo la idea de haber escrito con su sangre una página de la historia de Europa? No hay rastro de orgullo militar, ni vestigios de exaltación patriótica. Si el Basko pudo muy bien callar ante la hazaña francesa, pudo, en cambio, sentir que su sangre no hubiese corrido en defensa, ó para la gloria, de la Euskal-Erria! Todo lo refirió á sí propio; y ¡con cuánta amargura!

Ene amaren begi samurrah, betiko zaizkit estali,

Maiteñoaren begithartea behin betiko itzali...

Behin betiko itzali.

(Para siempre se me ocultaron los tiernos ojos de mi madre;—obscurecióse, para siempre, el rostro de la amada...,—para siempre se obscureció).

Herriko bestan, gazte lagunak kantuz plazara dohazi,

Eta ni beltzik, eche zokhoan, irri egiten ahantzi,

Irri egiten ahantzi!

(En la fiesta del pueblo, los jóvenes compañeros salen cantando á la plaza,—yo, rodeado de negrura, en el rincón de casa, he olvidado á reir —he olvidado á reir).

Otros poetas cantaron la casa, el rebaño, la libertad del carbonero en su choza, la solemnidad del bosque, las inquietudes de los celos, las dulzuras y los tormentos del amar, las bellezas de la naturaleza, las nostalgias del emigrado... sentimientos líricos, en suma, ó aspectos del mundo y de la vida contemplados al través de un temperamento lírico.

Señores, el individualismo es el rasgo saliente de la fisonomía moral euskalduna. De él fluyen, como de una fuente, las cualidades, y también varios de los defectos de la raza. La religión corrigió la braveza de ese sentimiento, impidiendo que degenerase en instinto anti-social. Antes de recibir la religión cristiana, los Baskones eran hombres ferocísimos y desalmados. Cada eclipse de la influencia católica ha marcado un horrible retroceso en las costumbres. Amemos, sobre todo, y contra todo, á la Religión sacrosanta. Ella es la verdad y ella colocó el panal de miel en la boca de ese león que se llama el pueblo euskaro. Por ella somos un pueblo amable y honrado. La impiedad, Señores, es *maketa*. Corrijamos los defectos del carácter individualista; la tendencia al aislamiento y al particularismo, la terquedad vestida de consecuencia, el amor propio vidrioso, el excesivo apego al particular juicio, la envidia, que ignora los goces del aplauso y de la admiración. Pero luchemos por conservar nuestra personalidad á quien tantas influencias corroen y disuelven. Asomémonos á las orillas del Ebro, y contemplemos, nuevos espartanos, el espectáculo de los ílotas ébrios; á *eso* quieren asimilarnos? Procuremos permanecer Euskaldunas, y seguid siendo vosotros, Señores, los que marchen á la cabeza de los que lo procuran.

HE DICHO.

